



11

29 JUL 1939

259976

259976

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UNA MAQUINA PERFECCIONADA, PARA EL DESBASTE DE LAS NAVAJAS DE AFEITAR", a favor de D. José Monserrat Pou, de nacionalidad española, domiciliado en Mataró (Barcelona), Ronda Carlos III, s/n.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 Esta Patente de invención se refiere a una máquina perfeccionada, para el desbaste de las navajas de afeitar, cuya principal característica estriba en la mayor rapidez que hace posible en el trabajo, así como la facilidad de regulación para distintas anchuras de la hoja y de distintas separaciones de las muelas de trabajo, así como la posibilidad de control de la presión entre las mismas.



Consta esencialmente, de una bancada o soporte en la que están articuladas longitudinalmente, dos placas principales que pueden girar por unos ejes inferiores, llevando montados sobre cojinetes en su parte superior, sendos ejes portadores de las muelas de trabajo. Ambas placas principales están unidas elásticamente entre sí, por medio de un vástago sobre el que van montados unos resortes con unas tuercas tensoras. La separación de dichas placas principales, se efectua por medio de una placa giratoria montada entre ellas y mandada por una varilla, estableciendo contacto con ambas caras de dicha placa, sendos tornillos graduables montados en las placas portadoras de las muelas.

La navaja queda guiada en la máquina mediante una horquilla graduable por medio de un tornillo.

Para su mejor comprensión, se adjuntan, a título de ejemplo, unos dibujos representativos de una máquina realizada de acuerdo con la presente Patente.

La figura 1 es una vista en perspectiva de la máquina.

La figura 2 es una sección parcial de las placas portadoras de las muelas.

La figura 3 es un detalle del funcionamiento de la máquina.

Según tales dibujos, esta máquina se compone esencialmente de una bancada o soporte -1-, en la que se articulan según los ejes -2- y -3-, las dos placas principales -13- y -4-, portadoras en su parte superior, de sendos ejes -5- y -6-, montados sobre los cojinetes -7-, -8-, -9- y -10. En los extremos delanteros de los ejes -5- y -6-, van montadas las muelas de trabajo -11- y -12-, dibujadas de trazos en la figura 1.

Las dos placas principales -13- y -4- quedan conec-



tadas elásticamente mediante un vástago -14-, sobre el que van montados los resortes -15- y -16-, cuya tensión puede ser graduada mediante las tuercas -17- y -18. Como es lógico, la tensión de los resortes -15- y -16- se traduce en una presión que se ejerce entre las muelas de trabajo -11- y -12-, sobre la navaja -19-.

La separación de las placas principales -13- y -4-, se hace manualmente por medio de la varilla -20-, montada en el extremo del eje -21-, el cual lleva una placa -22- que determina la separación entre -13- y -4-, la cual varia de este modo, según el ángulo que se da a la varilla -20-. Sobre la placa -22- actúan, uno en cada cara, los tornillos -23- y -24-, roscados en las placas principales -13- y -4-, pudiéndose graduar a voluntad am bos tornillos.

La navaja -19-, se somete a la acción de las muelas -11- y -12-, que actúan una sobre cada cara, llevando a cabo una operación de desbaste en la fabricación del fi lo de la navaja. Durante esta operación, la navaja -19- queda guiada por una horquilla -25-, la cual puede ser movida hacia arriba y hacia abajo dentro del bloque -34- fijo a la bancada por medio de un tornillo inferior -26-, el cual rosca en la pieza -27- fijada asimismo en la ban cada -1- de la máquina. De este modo se hace posible la regulación de la máquina de acuerdo con la anchura de la hoja de la navaja -19-.

La impulsión de los ejes -5- y -6- se lleva a cabo por su parte posterior mediante las poleas -28- y -29- existiendo los cojinetes posteriores -30- y -31- para proporcionar un apoyo integral a los ejes -5- y -6-.

La navaja -19-, una vez montada en la horquilla de guía -25-, queda igualmente guiada por la parte del fi-



lo mediante una pieza montada en el eje -32-, fijo a un soporte vertical -33.

5 Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la máquina descrita, será variable a los efectos de la actual Patente.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:

- 10 1.- Una máquina perfeccionada, para el desbaste de las navajas de afeitar, caracterizada por comprender dos placas principales, montadas con capacidad de giro según ejes inferiores, sobre una bancada de soporte, estando montados en dichas placas, sendos ejes motrices que impulsan a las muelas de trabajo, montadas en dichos ejes.
- 15 2.- Ambas placas están conectadas elásticamente entre sí, siendo graduable la tensión que ejercen las muelas de trabajo, poseyendo asimismo, un dispositivo para la graduación de la separación entre ambas placas principales.
- 20 3.- La propia máquina de la reivindicación anterior, caracterizada por poseer un dispositivo de guía de la navaja, integrado por una horquilla guiada dentro de una pieza fija a la bancada, en cuya parte inferior actúa un tornillo de regulación, que rosca igualmente en un bloque fijo a la bancada.
- 25 4.- La propia máquina de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque ambas placas principales están conectadas por un vástago que lleva dos resortes que actúan sobre aquellas, pudiendo graduarse su tensión por medio de dos tuercas roscadas en los extremos de dicho vástago.
- 30 5.- La propia máquina de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el dispositivo de separación de las placas principales, está constituido por una placa dis-

259976

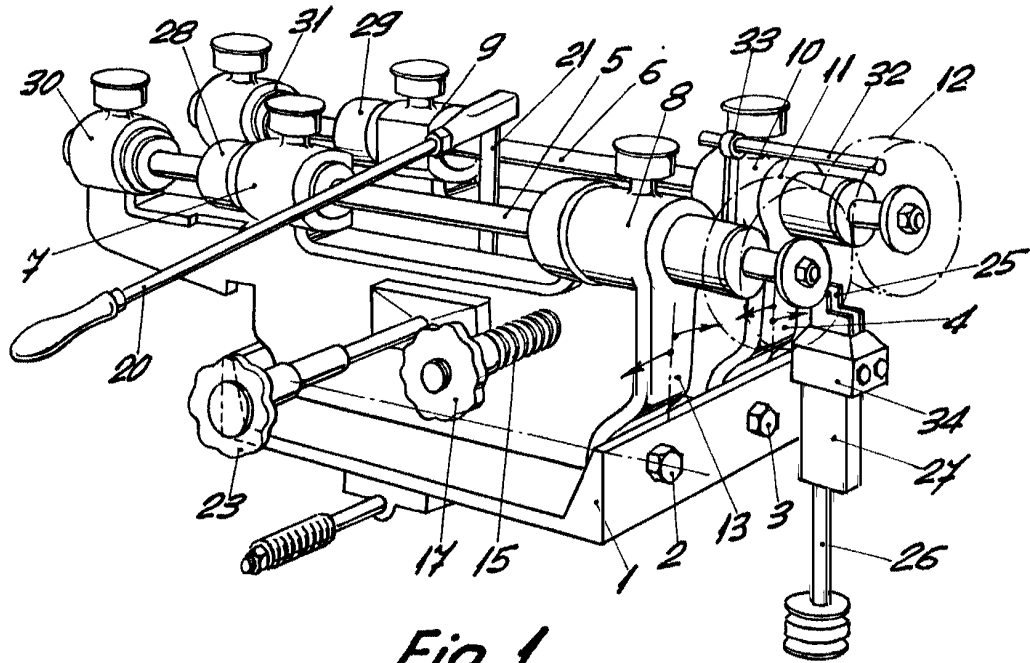


Fig. 1

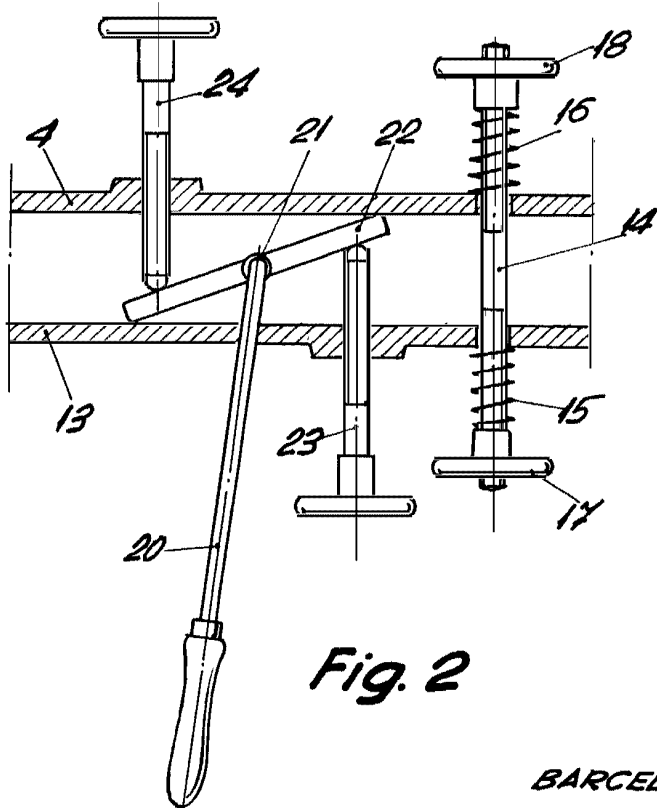


Fig. 2

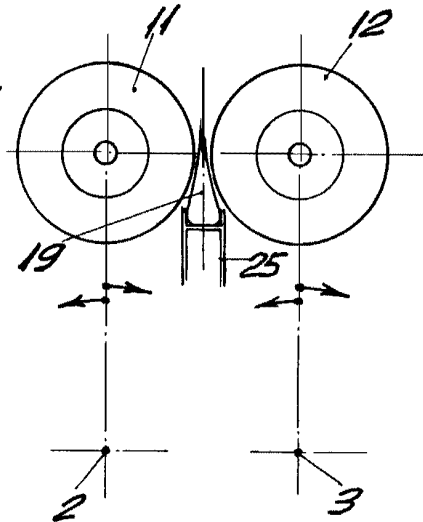


Fig. 3

BARCELONA, 11 JULIO DE 1960

L. DURAN  
P.P.